

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

OFICINA DE PARTES

**MAT.: RECTIFICA DECRETO SIAPER N° 1.551 DE
FECHA 09.07.25 SOBRE COMETIDO Y TRASLADO DE
FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 02324/2025

DOÑIHUE, MIÉRCOLES, 22 DE OCTUBRE DE 2025

VISTO:

- 1.- Lo dispuesto en el DFL N° 262 del Ministerio de Hacienda de fecha 1977.
- 2.- D.F.L N° 01 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- La Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales.
- 4.- La Resolución N° 018 de 2017 y la circular N° 15.700, de 2012 de la Contraloría General de la República.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 2683 de fecha 10.12.2024, que Delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde" al administrador municipal Don Edinson Toro Rojas..

CONSIDERANDO:

- 1.- La imperiosa necesidad del buen funcionamiento de la gestión edilicia.
- 2.- Que el Decreto Siaper N° 1.551 de fecha 09.07.2025, menciona el vehículo municipal placa patente SHSW-53, para el traslado de los funcionarios municipales que asistieron a la actividad cultural "Sonidos Mágicos", en la comuna de Fresia.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido: y, por tanto,

DECRETO

1.-**RECTIFICASE** Decreto Siaper N° 1.551 de fecha 09.07.25, en punto uno, del párrafo **Decreto**, donde menciona el traslado de los funcionarios en vehículo municipal **Placa Patente SHSW-53**, debe omitirse mencionar el traslado en vehículo municipal, debe decir: **"El traslado de los funcionarios se realizará en vehículo particular del Señor Alcalde"**.

2.-**ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE** los antecedentes que correspondan en la plataforma Web de la Contraloría General de la República denominada "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
D.S. 1.551 del 09.07.25	Digital	Ver		
Correo de Administración	Digital	Ver		

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
--------	------	---------	--------	-------

ETR/LCM

DISTRIBUCIÓN:

SOFÍA CARTAGENA ROJAS - ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DANIELA RIVERA CLAVIJO - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAUDIA ANDREA OLEA ABAITÚA - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21317094&hash=41da7>